# Documentos y procedimiento para solicitar el título DECA:

https://www.conferenciaepiscopal.es/deca/

# Infantil y Primaria

- 1. Fotocopia del título de Magisterio o grado equivalente o justificante de pago de tasas del título.
- 2. Fotocopia del Expediente Académico (asignaturas cursadas en la carrera)
- 3. Fotocopia de la certificación académica de los 24 ECTS de las materias de Teología Católica y su Pedagogía correspondientes a las asignaturas de DECA de Infantil y Primaria.
- 4. Declaración responsable debidamente rellenada y firmada (<u>Descargar declaración responsable</u>).
- 5. Copia del justificante de pago de las tasas de la CEE para la DECA (ver *infra* los datos bancarios).
- 6. Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte.
- 7. Impreso de solicitud debidamente rellenado (Descargar solicitud).

#### Secundaria y Bachillerato

- 1. Fotocopia del título eclesiástico (Baccalaureautus in Theologia o Diplomado/ Baccalaureautus in Scientiis Religiosis; Licentiatus in Theologia o Licentiatus in Scientiis Religiosis; Doctor in Theologia). Eventualmente, si no se poseeen estos títulos, se puede obtener la DECA con los siguientes: Fotocopia del título civil universitario más el Bachillerato (Diplomatura) en Ciencias Religiosas.
- 2. Fotocopia del Expediente Académico (asignaturas cursadas en la carrera)
- 3. Fotocopia de la certificación académica de los 18 ECTS de las materias de Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar correspondientes a las asignaturas de <u>DECA de Secundaria y</u> Bachillerato.
- 4. Declaración responsable debidamente rellenada y firmada (<u>Descargar declaración responsable</u>).
- 5. Copia del justificante de pago de las tasas de la CEE para la DECA (ver *infra* los datos bancarios).
- 6. Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte.
- 7. Impreso de solicitud debidamente rellenado (Descargar solicitud).

Tasas:

• Importe: 60 euros

• Gastos de envío: 3,74 euros

(Nota informativa: se pueden pagar los dos conceptos en un único pago)

## Por transferencia o ingreso bancario a:

c/c nº ES41 0049 5814 4423 1602 0709 (Banco Santander).

Beneficiario: Conferencia Episcopal Española.

Indicar en concepto "DECA + Nombre y apellidos de la persona que solicita el título".

## **Importante:**

Es necesario adjuntar fotocopia del justificante de pago junto al envío de la documentación para la solicitud de la DECA.

Remitir la **documentación en papel**, por correo postal o mensajería a la Conferencia Episcopal Española, departamento DECA. C/ Añastro, 1. 28033 Madrid.